

Estas tareas se realizan en colaboración con el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid

La Comunidad de Madrid intensifica las labores de identificación de los mayores que viven solos por el COVID-19

- 3.500 administradores de fincas reforzarán la comunicación con estas personas más vulnerables en más de 200.000 comunidades de vecinos

13 de abril de 2020.- La Comunidad de Madrid ha intensificado las labores de identificación y seguimiento de aquellas personas mayores que viven solas durante el obligado periodo de confinamiento a causa del COVID-19. Esta labor se está llevando a cabo con la colaboración del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid (CAF Madrid)

El Gobierno regional ha transmitido a los distintos agentes implicados la necesidad de prestar una especial atención a las personas mayores que viven solas de manera permanente en sus domicilios, así como aquellas que se han visto forzadas a pasar este periodo de encierro por el coronavirus sin compañía alguna.

Tanto el consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, como la presidenta de CAF Madrid, Isabel Bajo, han coincidido en la necesidad de incrementar la protección de los mayores que se encuentran en esta situación. En este sentido, ambas entidades colaborarán en la identificación y el seguimiento de aquellos ancianos no acompañados durante el periodo de cuarentena, por si necesitan algún tipo de ayuda.

El Ejecutivo autonómico y CAF Madrid también van a realizar una campaña de comunicación, información y asesoramiento en la atención a los mayores. Esta iniciativa se ha trasladado a los 3.500 administradores de fincas de la región para que, a su vez, esté disponible en las más de 200.000 comunidades de propietarios repartidas por toda la Comunidad de Madrid.

No obstante, tal y como ha explicado David Pérez, "en muchas comunidades de propietarios se ha desarrollado una comunicación interna vía WhatsApp impulsada por los presidentes y, en otros casos, directamente a través de los administradores de fincas colegiados, que actúan como enlace entre los propietarios".



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

"Ésta es una buena manera de colaborar entre las comunidades de vecinos para identificar a aquellas personas mayores que puedan encontrarse solas, por si fuese necesario prestarles algún tipo de asistencia de carácter social o sanitario", ha concluido Pérez.